

Comi 24 de Enero del 813

Epina 5^{ta}

ARCHIVO DE AB
Virrey de Perú. Mq. s. Conca.
Caja _____ Carpeta _____ N.º _____
Catálogo: M. PAVIA.

Mi Venado General y buen Amigo: las cosas demoran las cosas
de los correos y el actual desde su arribo a la ciudad no me demora
48 horas libres así es que no puedo contrarrestar con las impresiones
que lo hace después a las correspondencias oficial de ve y más sin
que se vea en su oficio de lo que debiera de mi parte las cosas
profunda meditación y examen desde el día de mañana sin perder
apice de lo; por si felix contribuye a que vea me
relieve de mi pensó mando, unico objeto de mis dudas y el
mas obsequioso premio a que aspire en compensación de mis
insoporables fatigas. Admitido he quedado de el duntare que
has tenido para el coronel Páez que estaba durante de
dante a no haberme escrito Baquijano que aquel coronel se
impunaba a las propuestas que hizo, y ve la minancia con toda
alegría y aceptación: las primeras best que se me ablo de esto como
re que en mano de ve estaba el hacerlo sin propuestas mia
y en mi aceptación oxato supuesto que ve lo querias: para tiempo

y bajo del anterior propuesta se repirió por el mismo Paquiza-
 no igual satisfacción de acuerdo según el tenor de sus cartas con el
 providiente Tainza, e interinando en esta expresion de se alto
 inflexo: para en comunicacion de todo con copia al Sr. Puzeta
 para que descubriese si havia intrusa de que me hallaba
 durante y me dirigí a v. de oficio cuando complaciere
 a todo: el documento lo he en conservacion oficial de
 v. de 26 del pasado y las intrusas descubiertas por un
 confidencial de 26: encaminadas guardando en mi conser.
 el analisis que me resta. Aviso los pormen. de v.

en quanto tiene relacion a este ep. ya estas en su poder
 las cuentas que el Intend. de le formalice hasta fin de
 1812 desde la reacion: lo apuro para que libros y documen-
 tos que la califican salgan luego para su examen y comprobacion
 con lo que queda v. ratificado lo que en el particu-
 lar me dice, temiendo comprometer a los dos, una reflexion
 en fueros, y juras, y bien admitidas por mi, al paso que la
 que v. recuerda de Zepiras, no lo fue por que uno con
 aparato de academia, cuya sombra asiro mi honor, causa

de mi sentir; yo mismo he apurado cosas y también antes
que se pidan por que como las ciudades que en parte

de mi educación. Hizo mi libro de quitanos ve un facubade
en las amible sumas causas del profuso y ma: si conferencia
dijo a ve que quedaba su proceso orig para dar guerra
alas cosas, conferencia m deo a ve que no lo he
echo y que queda en mi poder: ya vitana en una resun bera
ve por las copias adfuna: no en cela, hay otras y
no que se parece impune por las calles de Lima sino
que ve lo haia puesto en un Castillo, con el nuevo de bira
de su fugas esparciendo la más iniqua ediciones contra mi ho
nor y honor: audea libro caberos de robo y asesinato
encomendado y todavía tador: con las diez bera ve por el
adfunto papel. me interbunco directa en su causa.

Agrádenle la calucion de tarra
y noticias confidenciales que ve me para: los felices sucesos
de España y Quiso lo mande publicarse por bando con repique
en estas manana y ordene lo mismo a Saba.

Bien necesitaba South bense
aflixido para no aflixir a Cadiz con su bombardeo de dia

de día y noche llegando en las Plazas de Sⁿ Antonio
y caieron dos en mi antiguo alojam^{to} de la plazuela de
Corrao como me avisaron en la de Agosto de Cádiz me con-
tinuado y deo Buque directo de aquella Bahía al callao
de fin de aquel mes que confirme la libertad de
andio. Para para Saba la donora de Sⁿ

binidada con el fin que se inicia. No faltaron los estrados
de fuerza de este ^{to} en el primer conde de marzo
hna. el que corresponde pues en el mes de mayo.

En la vanguardia no hai novedad y
el pequeño curso de aguas en la fuente de Sⁿ Bernand^o
lo acompaña de ^{to} Oficio de P. S. y en Canna nada re-

case y en general las Cansas particulares de Saba de
que en ^{to} Tucuman havia una fuente por la que se resinaban
de Santiago del Sur: me ^{to} tenia en T^o solo havia los confen-

mas de Sⁿ Mateo adquiridos, y pronto imbian a un ser llavado
fueril echa en las armenias de Saba y de agua: me concerno mensual
de buena guerra en vano ^{to} en de ^{to} Sⁿ Mateo y resinado p^o
Al Sⁿ Bⁿ para la declaración tomada a las 12 oradas
do como en la acción de Sⁿ Bernand^o. Si de ^{to} me ^{to} con ^{to} Sⁿ Mateo y resinado

Como Sⁿ Mateo de las concordias.
Sⁿ Mateo de Sⁿ Mateo